

COMUNICACIÓN INTERNA

RENOBO

Fecha: 2023-12-28 12:30:58
Radicado: I2023003785



Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO, Fol: 2
Remitente: JANETH VILLALBA MAHECHA JANETH
Destino: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ
Total Anexos: 1

Para : Juan Guillermo Jiménez Gómez
Gerente General

María Cecilia Gaitán Roza
Subgerente de Gestión Corporativa

De : Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Asunto : **Seguimiento Acuerdos de Gestión vigencia 2023, Retroalimentación radicado I2023003505 del 30/11/2023.**

Cordial saludo,

Una vez revisada la retroalimentación a que hace referencia la citada comunicación interna emitida por la Subgerencia de Gestión Corporativa a los responsables de los Acuerdos de Gestión, la Oficina de Control Interno, informa sobre el seguimiento realizado, en los siguientes términos:

1. Verificación de la suscripción de Acuerdos de Gestión por parte de Mary Marlen Tobo, Directora técnica de Gestión Predial y Mónica Ocampo Villegas, Subgerente de Gestión Urbana.
2. Se realizó una reunión presencial con Diana Alejandra Leguizamón, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno el día 4 de diciembre 2023, en la cual se revisaron los objetivos identificando que uno (1) de ellos no estaba acorde con los objetivos del Plan de Acción, por cuanto las fechas de inicio y fin no quedaron en la suscripción del acuerdo, sin embargo, fueron consignadas en los seguimientos; por lo anterior la jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, adquirió el compromiso de remitir una respuesta sobre sus observaciones a Talento Humano con copia a la Oficina de Control Interno, informando que no se implementará acción de mejora, tendrá en cuenta las recomendaciones en la suscripción del acuerdo de Gestión para la vigencia 2024.
3. Así mismo, se revisó la última versión del Plan de Mejoramiento por Procesos V14, publicado el 4 de diciembre de 2023, donde se pudo evidenciar que a la fecha no se han incluido acciones de mejora referentes al tema de "Acuerdos de Gestión", al corte diciembre 19 de 2023, conforme lo expuesto por la persona responsable de actualizar el Plan de Mejoramiento en la oficina Asesora de Planeación.



Documento:
326220

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



Este documento está firmado digitalmente, por
Janeth Villalba Mahecha en 2023-12-28 12:31:14
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR o dirigirse a
https://gestiondocumental.urb.net.co/instancias/ERU_Proc/AZDigitalV6.0/ControlAdminr/./Descarga

- Finalmente, Talento Humano informa que, a diciembre 19 de 2023, se han recibido los cierres de los acuerdos de la Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos María Constanza y la Gerente Osiris Viñas, informando que estos solo son de una hoja, relacionada con la de concertación, debido a que la responsable de Talento Humano revisó que conforme a la norma; donde determina qué cuando es retiro se constituye en un acuerdo parcial.

Recomendaciones:

- La Oficina de Control Interno, recomienda que es importante que los funcionarios (as) radiquen el respectivo seguimiento y cierre de los acuerdos de gestión a la fecha de su retiro, realizado en la primera quincena del mes de diciembre de 2023, gestionaron gran totalidad de la vigencia, además que sus cargos fueron suprimidos y no es factible que se realizará algún reemplazo.
- Tener en cuenta la implementación de los planes de mejoramiento solicitados por la Subgerencia de Gestión Corporativa, en el radicado I2023003505 del 30/11/2023.
- Al existir cambios de la estructura de la Empresa, en el mes de diciembre de 2023, se debe evaluar en cuales casos se deben finalizar y/ iniciar Acuerdos de Gestión.
- Entregar un informe final que consigne la relación y el estado de los Acuerdos de Gestión a diciembre 31 de 2023, en el informe de empalme al existir cambio de administración distrital.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexo: Radicado I2023003505 del 30/11/2023.

Elaboró: Lily Johana Moreno González- Contratista Oficina de Control Interno.
Edgar Efrén Mogollón Montañez - Contratista Oficina de Control Interno.
Revisó: Orlando Torres Malaver

Aprobó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno.





REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

--